COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
CENTROSUR COTRAPECENSUR S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2012

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
CENTROSUR COTRAPECENSUR S.A.
TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
1. Organización 1
2. Declaración de cumplimiento 1
3. Resumen de las principales políticas de contabilidad 1
3.1. Estimaciones contables significativas 1
3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo 2
3.3. Instrumentos financieros 2
3.4. Provisiones 3
3.5. Impuesto a la renta corriente y diferido - Amortización de pérdidas 3
3.6. Ingresos de actividades ordinarias 3
3.7. Reconocimiento de gastos 4
3.8. Reservas y resultados acumulados 4
a) Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF 4
3.9. Estado de flujos de efectivo 4
3.10. Registros contables y unidad monetaria 4
4. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. 5
5. Efectivo y equivalentes de efectivo 5
6. Otras cuentas por cobrar relacionadas 5

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CENTROSUR COTRAPECENSUR S.A.	Politicas Contables Financieras

1. Organización

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CENTROSUR COTRAPECENSUR S.A., fue constituida el 27 de Abril de 2007, siendo su objeto social es el transporte regular de carga por carretera. Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía cuenta con vehículos de propiedad de los accionistas.

2. Declaración de cumplimiento

En Julio 27 de 2013, la Junta General de Accionistas, decidió la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, para la preparación y presentación de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, como información oficial en cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2009, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, fueron preparados de acuerdo con normas Ecuatorianas de contabilidad, siendo estos estados financieros considerados para el período de transición, los cuales han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La Compañía al estar en el tercer grupo, ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. Resumen de las principales políticas de contabilidad

3.1. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros intermedios es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: Provisión para cuentas incobrables, vida útil de muebles equipos y vehículos, deterioro del valor de los activos financieros, impuestos diferidos, obligaciones post empleo, provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la Sección 10 de las NIIF para PYMES.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

3.3. Instrumentos financieros

Pasivos financieros – reconocimiento inicial

La Administración de la Compañía considera como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados a las cuentas por pagar comerciales, préstamos, cuentas por pagar relacionadas, otras cuentas por pagar, las cuales se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de la transacción que le son atribuibles. La clasificación de los pasivos financieros se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior
Préstamos y cuentas por pagar

En esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y préstamos con compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financieros en el estado de resultados.

Bajas de cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o cancelado o esté vencida.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.4. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

3.5. Impuesto a la renta corriente y diferido - Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias podrán ser amortizadas dentro de los cinco años siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, sin que dicha amortización no exceda en cada período, el 25% de las utilidades obtenidas.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a las fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas, para el año para el 2012 el 23% , 2011 el 24% y a partir del 2013 el 22%.

3.6. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son reconocidos hasta el monto que es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos con fiabilidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

Cuando pueda ser estimado con fiabilidad, esto es, libre de error significativo, el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan el monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad; es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad y los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Considerando que las condiciones de la norma son copulativas los ingresos y costos son reconocidos en los resultados cuando se han transferido los riesgos asociados.

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

3.7. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3.8. Reservas y resultados acumulados

a) Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del ejercicio si los hubiere.

3.9. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

- **Flujos de efectivo**
  Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de operación**
  Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión**
  Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiamiento**
  Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.10. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF. La compañía ha preparado su estado de situación financiera al 1 de enero de 2011, como balance de apertura. Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF para PYMES. La compañía ha preparado su estado de situación financiera al 1 de enero de 2011, como balance de apertura. Los principales ajustes incorporados a estos estados financieros al 31 de diciembre de 2011, son como sigue:

Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio:

		1 de Enero de 2011	31 de Diciembre de 2011
Patrimonio NEC al 1 de enero del 2011		5.956	5.956
Baja de activos – cuentas por cobrar	*a)*	-	378
Baja de activos fijos	b)	-	-
Total ajustes		-	378
Patrimonio NIIF al final		**5,956**	**5.578**
Conciliación del resultado:			
Pérdida NEC al 31 de diciembre de 2012			
Ajustes:			
Resultado integral NIIF al 31 de diciembre de 2012			

a) Corresponde a la baja de cuentas por cobrar que no serán recuperadas.

Los efectos de los ajustes no generan impuestos diferidos que deban reconocerse en el periodo de transición, ya que se consideran que estos valores se liquidarán en el corto plazo en el estado de resultados.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y 1 de enero de 2011, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los valores que se mantienen en cuentas corrientes en dos instituciones financieras nacionales.

6. Otras cuentas por cobrar relacionadas

Las otras cuentas por cobrar relacionadas corresponden principalmente a los valores pendientes de aportación de los socios de años anteriores y del año actual. Esta cuenta tiene su contrapartida con los ingresos diferidos.

Aprobado por:

Carlos Pastrano C.
Gerente General

Elaborado por:

Edison Collaguazo C.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CENTRO SUR S.A.